

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-911

SALTA, 28 de junio de 2019

Expediente N° 11.163/17

VISTO:

La R-CDNAT-2019-260 relacionada con la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales (3er. Año - 2°C.) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la citada resolución se había fijado el cronograma correspondiente para la cobertura del presente cargo, cuyo Sorteo de Tema estaba previsto para el día miércoles 26 de junio próximo pasado, el cual se llevó a cabo.

Que la instancia de Oposición debía realizarse el día 28 de junio del cte. año.

Que en virtud del asueto académico-administrativo del día 27 de junio, Día del Trabajador del Estado, Ley 26876, este Decanato considera pertinente y adecuado dejar sin efecto el sorteo realizado el día miércoles 26/06/19 y postergar las instancias de Sorteo de Tema y Oposición para el día viernes 19/07/19 - luego de consensuar con los miembros de la Comisión Asesora - con el objeto de garantizar el normal desarrollo del presente llamado a inscripción de interesados.

Que la Comisión Asesora que deberá intervenir en estos actuados, es la designada por R-CDNAT-2019-260

Que se ha registrado la inscripción de los postulantes: Melisa Rocío Tapia, Rodrigo Sebastián Solá y Selva Mercedes Blanco.

Que, por lo expresado anteriormente, se hace necesario modificar parcialmente el cronograma establecido originalmente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el Sorteo de Tema realizado el día miércoles 26 de junio del cte. año, cuya Acta obra a fs. 49, en virtud de lo expresado precedentemente

ARTÍCULO 2º.- POSTERGAR únicamente las instancias de Sorteo de Tema y Oposición del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE** para la asignatura **LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán, por los motivos expresados en el exordio, las que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

SORTEO DE TEMA: miércoles 17 de julio de 2019 a horas 09:00 en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-911
SALTA, 28 de junio de 2019
Expediente N° 11.163/17

OPOSICIÓN: viernes 19 de julio de 2019 a horas 09:00 en la Sede de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- INDICAR que la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, es la designada mediante R-CDNAT-2019-260, a saber:

Titulares:

Dr. Lucas SEGHEZZO
Abog. Diego MÉNDEZ MACÍAS
Lic. Héctor REGIDOR

Suplentes:

MSc. Laura Cristina MÁRMOL

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Marcelo Nahuel MORANDINI
Estamento Aux. Docencia: Ing. Miryam VISUARA
Estamento Estudiantes: Sr. Agustín VERTEA (Titular) y Sr. Diego RAMOS (Suplente)
Estamento de Graduados: Prof. Daniel PINEDA

ARTICULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Sede Regional Orán, Escuela de Ciencias Naturales, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en cartelera de la Facultad y Sede Regional Orán, página de Internet de esta Unidad Académica, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Adm. de Docencia a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales